

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS  
DIRECCION REGIONAL VALPARAISO  
DEPTO. REGIONAL RESOLUCIONES

VYG.MACH.  
DER-42 4671-2009

RUT 78.749.570-2  
SOC. GANADERA RODRIGUEZ Y GRASSI  
CIA. LTDA.  
DEROGA RESOLUCION QUE AUTORIZA  
EMITIR VALES POR MEDIO DE MAQUINA  
REGISTRADORA.

-----

VALPARAISO, 21/07/2009

RES.EX.DRE 05-01 N° 4923 /

VISTOS: La solicitud de 07 de Julio del año 2009, presentada por don CARLOS GRASSI DIAZ, RUT 6.709.176-0, en representación de la contribuyente individualizada en la referencia, con domicilio para estos efectos en QUILLOTA N° 0155, VIÑA DEL MAR, mediante la cual pide derogación total de la Resolución N° 0009, de 01.01.2005, de la Unidad de Viña del Mar, que autorizó el uso de la siguiente máquina registradora que quedará en desuso desde el 01 de Agosto del 2009.

MARCA	MODELO	NUMERO	N° FISCAL	CAJA N°
CASIO	TE-2000	5401122	125892	-

CONSIDERANDO:

1º) Que, en el presente caso, los argumentos, fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado en su solicitud, han sido estimados atendibles por esta Dirección Regional y cumple los requisitos y exigencias señalados en el N° 5.4, de la Resolución Ex. 2301, de la Dirección Nacional, publicada en el Diario Oficial de 20 de Octubre de 1986.

VISTOS, además, las disposiciones legales y reglamentarias e instrucciones vigentes sobre la materia y las facultades establecidas en el Art. 6°, letra B), N° 5, del Código Tributario.

SE RESUELVE:

HA LUGAR A LO SOLICITADO.

DEJASE SIN EFECTO, la Resolución N° 0009, de 31.01.2005, de la Unidad de Viña del Mar, que autorizó el uso de la máquina registradora señalada en la parte expositiva de la presente resolución. Los excedentes de rollos sin utilizar que fueron asignados a la máquina registradora que queda en desuso, deberán ser destruidos en la UNIDAD CICLO DE VIDA DEL CONTRIBUYENTE VALPARAISO, levantando Acta de lo obrado, en el plazo de diez días contados desde la fecha de notificación de la presente resolución. Asimismo, un funcionario competente de dicha Unidad retirará los sellos respectivos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y NOTIFIQUESE

"POR ORDEN DEL DIRECTOR REGIONAL"

OTTY VIVANCO JIMENEZ  
JEFA DEPTO.REGIONAL RESOLUCIONES

DISTRIBUCION:

- A DON CARLOS GRASSI DIAZ, em Repres. De:  
SOC. GANADERA RODRIGUEZ Y GRASSI CIA. LTDA.  
QUILLOTA N° 0155, ,  
VIÑA DEL MAR.-
- EXPEDIENTE
- DEPTO.REGIONAL RESOLUCIONES
- UNIDAD CVC VALPARAISO
- UNIDAD DE VIÑA DEL MAR
- RESOLUTORA